

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 28 de junio de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 272/2019.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 272/2019. Negociado: 02.

NIG: 2906744420190003585.

De: Doña Pilar Malo Pascua.

Abogado: Juan Carlos Aguera Muguerra.

Contra: Doña Elena Tatkova y Fogasa.

E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 272/2019 se ha acordado citar a Elena Tatkova como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 12 de noviembre de 2019, a las 11:40 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Elena Tatkova, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Málaga, a veintiocho de junio de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia.